

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**CORPORACION RADIAL RADIO 80 SUR CORP S.A.**  
**CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2019**

En las oficinas de la compañía ubicada en las oficinas de la empresa ubicada en Foch 265 y Av. 6 de Diciembre, provincia de Pichincha, siendo las 10:30 del día 21 de marzo de 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CORPORACION RADIAL RADIO 80 SUR CORP S.A. Preside la junta como presidente Ad-Hoc la señora SANTILLAN CISNERO VANESSA ELIZABETH y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora MONTERO BERMEO SVETLHANA DEL CISNE.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- SANTILLAN CISNERO VANESSA ELIZABETH por sus propios y personales derechos representando 1 acción ordinaria y nominativa de USD 1,00 cada una.
- MONTERO BERMEO SVETLHANA DEL CISNE por sus propios y personales derechos representando 799 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 800,00.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Sobre el orden del día:

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Toma la palabra la Sra. MONTERO BERMEO SVETLHANA DEL CISNE, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

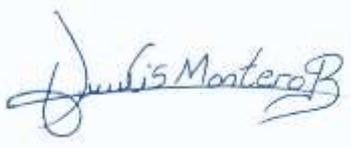
CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, ante la explicación de la Sra. MONTERO BERMEO SVETLHANA DEL CISNE, Gerente General quine indica que la empresa aún no ha iniciado actividades económicas.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

**Gerente General Ad-Hoc**



---

**Montero Bermeo  
Svetlhana Del Cisne  
Accionista**

**Presidente Ad - Hoc  
Secretaria**



---

**Santillán Cisneros  
Vanesa Elizabeth  
Accionista**